**Instructivo para transitar al regimen de concesiones del IFT**

1. El primer paso es visitar la pagina de IFT para conocer el procedimiento y la fundamentación del trámite

[<http://inventariotramites.ift.org.mx/mitweb/#!/tramite/UCS-02-017>](http://www.ift.org.mx/tramites/solicitud-de-concesion-de-espectro-radioelectrico-para-uso-privado-con-propositos-de)

1. Todo el trámite se hace con base en la solicitud de concesion que está en la página, es un format de EXCELL en donde se piden los requisitos para el trámite de concesion y puede servir de guia para ir armando el expediente.

<http://www.ift.org.mx/sites/default/files/formato_ift-concesion_radioaficonados.xls>

1. el formato cuenta con varias secciones que no tienen mayor complicación en su llenado

I Datos Generales del Interesado

1. Nombre
2. Domicilio
3. Correo Electrónico
4. Telefono
5. Domicilio para oir notificaciones
6. Documentacion
7. Acreditacion de identidad para personas fisicas (se tiene que presentar **original o copia certificada**, de uno de ellos)
   1. Acta de Nacimiento
   2. Certificado de NAcionalidad
   3. Carta de Naturalizacion
   4. Pasaporte Vigente
   5. Cedula de identidad Ciudadana
   6. Credencial para votar
   7. Cartillla Liberada del SM

II Datos Generales del Proyecto

1. Descripcion del proyecto (Formato viene mas adelante)
2. Distintivo propuesto
3. Relacion de equipo a utilizar (es inventario del equipo que tienes o que usas regularmente)
4. Datos de la estacion fija (si tienes varias enlistalas y justificalas) es importante poner las coordenadas, estas las puedes sacar de maps.google.com
5. Datos del Vehiculo (si tienes varios enlista todos)

III Capacidad Juridica Tecnica y Economica

1. Juridica (No aplica por ser personas fisicas y se acredita con la personalidad acreditada
2. Tecnica Administrativa (se usa el certificado anterior)
3. Economica (se firma de manifestado)

IV Pago

Hay que anexar el pago que es un procedimiento como sigue:

1. hay que entrar al siguiente sitio:

<https://contraprestaciones.ift.org.mx/siiftweb/#/solicitar_formulario>

1. Se llena el formulario que dice TELECOMUNICACIONES y a la vuelta de correo electronico se recibe la hoja de ayuda y hoja de datos de facturacion asi como un instructivo de los pasos a seguir para el pago.

**Escrito Libre:**

Lugar y fecha

**Lic. Rafael Eslava Herrada**

**Titular de Unidad de Concesiones y Servicios**

**Instituto Federal de Telecomunicaciones**

**Insurgentes Sur #1143 Col Noche Buena**

**Delegación Benito Juárez, CP. 03720 Ciudad de Mexico**

Estimado **Lic. Eslava Herrada,**

Con respecto a mi certificado de aptitud para instalar y operar estaciones radioeléctricas del servicio de aficionados numero (nº Certificado) con indicativo de llamada (INDICATIVO) expedido el (FECHA) mismo que se encuentra próximo a vencer con fecha (FECHA DE VENCIMIENTO), me permito solicitar a Usted se renueve de acuerdo a los *“Lineamientos Generales Para el Otorgamiento de Concesiones a que se refiere el Título Cuarto de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión”.*

Para lo anterior me permito anexar la documentación requerida para tal efecto.

Agradeciendo de antemano su atención, le reitero mi consideración distinguida y quedo en espera de su respuesta.

Atentamente,

**(NOMBRE Y FIRMA)**

**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Establecer, mantener y mejorar estaciones de radio con el propósito de comunicar, de la instrucción individual, de difundir la tecnología y competir nacional e internacionalmente en los diversos concursos organizados por y para radioaficionados, lo anterior sin fines de lucro; para esto manifiesto mi propuesta de distintivo de llamada que es: (INDICATIVO), y también, que son de mi interés, el uso de todas las bandas asignadas para el servicio de aficionados y aficionados por satélite en el Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias vigente.

Una vez llenado el formato y completado la documentacion soporte, esta se debe de foliar y señalar en la SOLICITUD, es decir ponle pagina a cada documento y pon en la solicitud a que pagina se refiere.

Se imprime el escrito Libre (sirve como encabezado del expediente)

Se imprime la solicitud,

se firma,

se escanea junto con toda la documentacion soporte,

se guarda en un archivo Tipo PDF y

se almacena en un medio que puede ser un CD (mas barato) o en una unidad USB.

Entonces ya todo el expediente junto con su archivo tipo PDF se envía por paqueteria o correo certificado a

**Lic. Rafael Eslava Herrada**

**Titular de Unidad de Concesiones y Servicios**

**Instituto Federal de Telecomunicaciones**

**Insurgentes Sur #1143 Col Noche Buena**

**Delegación Benito Juárez, CP. 03720 Ciudad de Mexico**

Lo que sigue es esperar a que la unidad de concesiones revise el expediente y lo someta a consideracion del pleno, una vez aprobado hay que hacer otro pago que le denominan “contraprestacion” que en si ya es el pago por la concesión, el primer pago solo fue por el derecho a la revision del expediente.

La persona encargada de todo el tramite en IFT

**Director de Concesiones para Uso Privado**

*Pedro Martín Colín Ramírez*

[pedro.colin@ift.org.mx](mailto:pedro.colin@ift.org.mx)

Insurgentes Sur No. 838, Séptimo Piso, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez,C.P. 03100, Ciudad de México, México. Teléfonos: (55) 5015 4000 ext. 4184 y 4328